MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN – OFERTA TECNICA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/14

"CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA Y REDACCION DE MATERIALES DE PROMOCION DE CIUDAD DEL ESTE"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los veintiún días del mes de enero de 2014, siendo las 10:00 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 266021
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".-
c. Publicación: en el SICP, el 02/01/2014.-
d. Invitados:
   - STUDIO GROUP PRODUCCIONES
   - REAL PROVIDENCIA S.A.
   - FRONTERA PRODUCCIONES
   - NEGOCIOS & MARKETING
   - RENOVATIO FILMS S.R.L.

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 13 de enero del año 2014; siendo las 09:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **BE PUBLICITARIA**
- **REAL PROVIDENCIA**

Abog. Lourdes L. Oberlaestaffer L.

Juan D. Sanabria N
Dpto. de Licitaciones

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

OFERTA TECNICA

DOCUMENTOS	BE PUBLICITARIA	REAL PROVIDENCIA
Formulario de presentación de la Propuesta Técnica	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Organización y Experiencia del Consultor	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Observaciones y sugerencias sobre términos de referencia, al personal de contrapartida y las Instalaciones a ser Proporcionadas por el Contratante	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidades	CUMPLE	CUMPLE
Curriculum Vitae	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Plan de Trabajo	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

De acuerdo a las disposiciones legales, se verifica el cumplimiento de los documentos sustanciales solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:
Que: a continuación se ha verificado los documentos de las firmas BE PUBLICITARIA y la Firma REAL PROVIDENCIA, las cuales han presentado debidamente los documentos sustanciales, conforme a lo establecido en el PBC y a lo establecido en el Art. 60 del Dto. Nº 21.909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA

EL Comité de Evaluación ha procedido a la verificación de los documentos de la oferta, de manera a constatar si las empresas concursantes han dado cumplimiento a los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. Lourdes L. Oberladstattèr L.

Juan D. Sanabria N.
Dpto. de Prensa M.C.D.E

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

DOCUMENTOS	BE PUBLICITARIA	REAL PROVIDENCIA
Declaración Jurada de Menores. Res DNCP941/10	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cedula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC) y de los Documentos de Identidad de los Representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Conforme al cuadro precitado se concluye que; las firmas **BE PUBLICITARIA** y la Firma **REAL PROVIDENCIA**, no ofrecen observaciones de carácter formal, conforme al PBC, y a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por ello recomendamos el análisis de las documentaciones requeridas de las mismas para determinar si cumple con las exigencias establecidas en el PBC y las disposiciones legales,-

PARECER SOBRE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto Técnico de los documentos de los oferentes, teniendo en cuenta los siguientes factores que se encuentran estipulados en el PBC.-

Abog. Lourdes L. Oberdadstatter L.

Juan D. Sanabria N
Dpto. de Prensa M.C.D.E.

Carlos H. Dominguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

DESCRIPCIÓN	BE PUBLICITARIA	REAL PROVIDENCIA
Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas	10	10
Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia: 1. **Enfoque Técnico y metodología** 2. **Plan de trabajo** 3. **Organización y dotación de personal**	 20 20 10	 20 20 10
Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo: 1. **Jefe del Equipo** 2. **Asistente**	 20 10	 20 10
Idoneidad del programa de transferencia de conocimientos (capacitación): 1. Pertinencia del programa de capacitación 2. Enfoque y metodología de la capacitación 3. Calificaciones de los expertos y educadores	 02 02 02	 02 02 02
Participación de personal de nacionalidad paraguaya entre el personal clave propuesto	04	04
TOTAL	**100**	**100**

El puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de 80 puntos.-

CALIFICACIÓN TECNICA DE LOS OFERENTES

Al respecto, a continuación se presenta la Calificación Técnica Final de las firmas **BE PUBLICITARIA** y la Firma **REAL PROVIDENCIA**, de acuerdo a los documentos presentados, conforme a lo señalado en el cuadro de Evaluación Técnica, aclarando que la calificación mínima para calificar es de 80 puntos.-

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Juan D. Sanabria N.

Carlos H. Dominguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

EVALUACIÓN TÉCNICA	BE PUBLICITARIA	REAL PROVIDENCIA
CALIFICACIONES GENERALES	30%	30%
COMPETENCIA EN EL TRABAJO	60%	60%
EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA	20%	20%
PONDERACIÓN TOTAL	**100%**	**100%**

De acuerdo al cuadro precedente, la calificación obtenida por las firmas **BE PUBLICITARIA** y la Firma **REAL PROVIDENCIA**, es de 100 puntos, es decir que se ajusta al puntaje exigido en el Pliego de Bases y Condiciones PBC, las firmas **BE PUBLICITARIA** y la Firma **REAL PROVIDENCIA,** pasan a la siguiente etapa de evaluación de la Oferta Económica.-

Es nuestro informe.

Abg. Lourdes A. Odenausland L.

Juan D. Sanabria N
Dpto. de Prensa M.C.D.E.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN – OFERTA ECONÓMICA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/14

"CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA CONSULTORA Y REDACCION DE MATERIALES DE PROMOCION DE CIUDAD DEL ESTE"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los veintitrés días del mes de enero de 2014, siendo las 10:00 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité de Evaluación, se reúne a fin de analizar la propuesta Económica presentada en el marco del presente llamado, con posterioridad al análisis técnico, y determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.-

A través del presente elevamos a consideración el siguiente informe de evaluación:

ANTECEDENTES

En el Informe de Evaluación Técnica realizado, se dejo constancia que las firmas **BE PUBLICITARIA** y la Firma **REAL PROVIDENCIA,** han cumplido con el puntaje mínimo establecido en el PBC y los requisitos de calificación, por lo que se pasa a la siguiente etapa de evaluación.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

De conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en fecha 20 de enero del 2014, siendo las 09:30hs. se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las ofertas de las firmas **BE PUBLICITARIA** y la Firma **REAL PROVIDENCIA**, por ser las que aprobaron la calificación de la Oferta Técnica.-

En la Apertura del sobre de la Oferta Económica, se analizó el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

EMPRESA	TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA
BE PUBLICITARIA	540.000.000
REAL PROVIDENCIA	532.000.000

Los montos cotizados se ajustan a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado.-

Abog. Lourdes L. Obe Radstatter L.

Juan D. Sanabria N.
Dpto. de Prensa M.C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Realizada la verificación de la planilla de precios, constatando que la oferta se adecua al presupuesto establecido por la Municipalidad de Ciudad del Este, en el Objeto de Gastos 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".-

CONSIDERACIÓN FINAL

Con los resultados obtenidos, de acuerdo al proceso del presente llamado, consideramos que la oferta presentada por la firma **REAL PROVIDENCIA**, es la que reúne todos los requisitos sustanciales, formales y de calidad exigida en la Carta de Invitación del presente llamado, con lo que demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato del servicio requerido, en forma satisfactoria con la Municipalidad de Ciudad del Este, conforme al sistema de Adjudicación establecido en el presente llamado.-

CONCLUSIÓN

Sobre las bases de las consideraciones expuestas, luego de analizar la oferta admitida y una vez cumplidos con los requisitos esenciales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado y de la Ley Nº 2051/03 y demás concordantes, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la firma **REAL PROVIDENCIA,** cuya oferta reúne los requisitos Legales y Técnicos Exigidos en el PBC del Proceso de Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 10/14 "Contratación de una Empresa Consultora y Redacción de materiales de Promoción de Ciudad del Este",** por el monto total de Gs. 532.000.000 (Guaraníes Quinientos treinta y dos millones) IVA Incluido.-

Es nuestro informe.-

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos M. Domínguez
Jefe Dpto. Adq. y Suministros
Dpto. de Compras

Juan D. Sanabria N.
Dpto. de Prensa M.C.D.E.